

Unidad de Actuación 16.2, tramitado en este Ayuntamiento a instancia de la A.I.U. 16.2 Rebollares-Jerte.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 43.3 C.I de la LSOTEX 15/2001 el documento aprobado inicialmente se podrá consultar y formularse alegaciones durante el 20 días en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lo que se expone para general conocimiento.

Jerte, a 22 de noviembre de 2007. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LLERA

ANUNCIO de 7 de noviembre de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente anuncio se hace público que, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 7 de noviembre de 2007, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, Grupo C2 (anterior grupo D de la Ley 30/1984, de 2 de agosto) Don Gregario Ortiz Galindo, con D.N.I. número 08.780.056-J.

Lo que se hace público en aplicación de lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, haciéndose constar que el interesado ha tomado posesión de la plaza objeto de la convocatoria.

Llera, a 7 de noviembre de 2007. El Alcalde, LORENZO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2007 sobre aprobación del Programa de Ejecución por el sistema de compensación de la UE-CEN-06.

El Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2007 acordó aprobar el Programa de Ejecución por el Sistema de Compensación de la UE-CEN-06 "Almendralejo" y adjudicar el mismo a la Agrupación de interés Urbanístico de la UE-CEN-06 "Almendralejo".

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución y Agrupaciones de Interés Urbanístico de la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio de la Junta de Extremadura.

Mérida, a 15 de noviembre de 2007. El Alcalde, JOSÉ ÁNGEL CALLE GRAGERA.

AYUNTAMIENTO DE MONESTERIO

EDICTO de 12 de noviembre de 2007 sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Se hace público el nombramiento de D. Antonio Barragán Esteban con D.N.I. n.º 80036843-V, de D. Juan Carlos Gabella Gallego con D.N.I. n.º 45653593-L, de D. Manuel Pando Sánchez con D.N.I. n.º 33970318-P y de D. Antonio Vasco Torrado con D.N.I. n.º 34778373-G, como funcionarios de carrera, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Escala Básica categoría de Agente de la Policía Local (Grupo C) de la plantilla de este Ayuntamiento, tras el correspondiente concurso-oposición mediante promoción interna. El nombramiento se realiza por resolución n.º 651/07 de esta Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2007.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62. b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Monesterio, a 12 de noviembre de 2007. El Alcalde, ANTONIO GARROTE LEDESMA. Ante mí, El Secretario, JOSÉ ANTONIO LEDESMA MESTRE.

EDICTO de 12 de noviembre de 2007 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hace público el nombramiento de D. Francisco José Megías Uceda, con D.N.I. n.º 27321174-A, como funcionario de carrera, de la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Escala Básica categoría de Oficial de la Policía Local (Grupo C) de la plantilla de este Ayuntamiento, tras el correspondiente concurso-oposición mediante promoción interna. El nombramiento se realiza por resolución n.º 650/07 de esta Alcaldía de fecha 12 de noviembre de 2007.